

Datos Generales

Gaceta N°:	24296
Fecha de la Gaceta:	08/05/2001
Norma:	RESUELTO
Número de Norma:	106-R 56
Fecha de la Norma:	30/04/2001
Autoridad:	MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	POR EL CUAL SE DICTAN ALGUNAS DISPOSICIONES PARA DARLE CUMPLIMIENTO AL DECRETO LEY N° 5 DE 8 DE JULIO DE 1999, "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL REGIMEN DE ARBITRAJE DE LA CONCILIACION Y DE LA MEDIACION".
Comentario:	Mediante este Resuelto, se establecen los requisitos para el reconocimiento de instituciones privadas que se dediquen al arbitraje y a la mediación. Además se establecen los requisitos para desempeñarse como Conciliador o Mediador. TEMAS RELACIONADOS: MEDIACION, MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA, RESOLUCION DE CONFLICTOS, ARBITRAJE, RESUELTO, CONCILIACION.

Temas Relacionados

ARBITRAJE
CONCILIACION
MEDIACION
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
RESOLUCION DE CONFLICTOS
RESUELTO

Referencias

RESUELTO 106-R 56						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESUELTO 106-R 56						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

DECRETO EJECUTIV O	777	21/12/2007	25979	16/02/2008	DEROGADO POR	Este Resuelto fue derogado por el Decreto Ejecutivo número 777 de 21 de diciembre de 2008.
--------------------------	-----	------------	-------	------------	-----------------	--------------------------------------------------------------------------------------------

Jurisprudencia Constitucional
